



Santiago, 15 de septiembre de 2025
Gerencia de Centros de Despacho y Control N°2729/25

Señor
Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

Ref.: Respuesta a carta DE05688-25. Solicita información necesaria para el cálculo de indicadores de la Norma Técnica de Disponibilidad de Suministro y Compensaciones (NTISyC), asociados al EAF N°089/2025

En relación con vuestra carta DE05688-25, recibida el 10 de septiembre de 2025, vía correo electrónico, en la que solicita información necesaria para el cálculo de indicadores de la Norma Técnica de Disponibilidad de Suministro y Compensaciones (NTISyC), asociados al EAF N°089/2025, mediante la presente se hace entrega de los anexos requeridos con las explicaciones y aclaraciones de la información enviada.

- En el archivo “Anexo_1 Respuesta CGE vf.xlsx” se informan las explicaciones y aclaraciones de los alimentadores afectados por el evento. En los casos en que fue necesaria una corrección se ha completado la información en el archivo “Anexo_7 - Respuesta CGE Anexo 1 vf.xlsx”.
- En el archivo “Anexo_2 Respuesta CGE vf.xlsx” se informan las comunas que operativamente han tenido clientes afectados los años 2024 y 2025.
- En el archivo “Anexo_3 Respuesta CGE vf.xlsx” se informan las explicaciones y aclaraciones de los horarios de reposición de los clientes. En los casos en que fue necesaria una corrección se ha completado la información en el archivo “Anexo_7 - Respuesta CGE Anexo 3 vf.xlsx”.
- En el archivo “Anexo_4 Respuesta CGE vf.xlsx” se informan los clientes LD consultados. Se incluye archivo “Anexo_7 - Respuesta CGE Anexo 4 vf.xlsx”.
- En el archivo “Anexo_5 Respuesta CGE vf.xlsx” se informan los clientes LD consultados.
- En el archivo “Anexo_6 Respuesta CGE vf.xlsx” se informan las subestaciones consultadas. En los casos en que fue necesaria una corrección se ha completado la información en el archivo “Anexo_7 - Respuesta CGE Anexo 6 vf.xlsx”.



Quedamos a su disposición para atender cualquier otra consulta sobre el particular, y de haber quedado resueltas, solicitamos su pronunciamiento formal para el cierre del proceso.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Pablo Seccia Arriaza
Subgerente Calidad de Servicio y Procesos Regulatorios

Cc: ind.suministro@coordinador.cl